

**COMUNICADO N.º238 /2021**

Montevideo, 30 de noviembre de 2021

La Sección Concurso No Docente de la División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, comunica que por Acta N°172, Resolución N°6, de fecha 11/11/2021, se homologó el orden de prelación del Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir un cargo de fonoaudiólogo Escalafón "A", Grado 10 para el departamento de Montevideo.

En caso de efectuar recusaciones éstas se deberán presentar dentro de un plazo de 10 días corridos a partir de la fecha de publicación.

Las mismas pueden ser enviadas vía mail a :
concursonodocente@dgeip.edu.uy

Elizabeth Villadeamigo
Administrativa
Div. Gestión Humana
C.E.I.P.

DIVISIÓN GESTIÓN HUMANA
Sección Concursos No Docentes
C.E.I.P.



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
INICIAL Y PRIMARIA

Acta N.º

172

Res. N.º

6

Exp. N.º 317/17 Leg. 2

Gestión N.º 771505

Montevideo,

- 1 NOV. 2021

VISTO: estos antecedentes relacionados con las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir un cargo de fonoaudiólogo del Escalafón "A", Grado 10 ", para el departamento de Montevideo.

CONSIDERANDO: I) que la Sección Concursos de la División Gestión Humana eleva las actuaciones a los efectos de homologar el orden de prelación resultante que figura a fojas 53 de obrados, el que tendrá una vigencia de tres años de acuerdo a lo establecido en el artículo 16 del Estatuto del Funcionario No Docente;

II) que División Jurídica informa que se podrán homologar las presentes actuaciones.

ATENCIÓN: a lo expuesto y a la normativa vigente

LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA, RESUELVE:

1º.- Homologar las actuaciones cumplidas en oportunidad de la realización del "Llamado público y abierto a la ciudadanía para cubrir un cargo de fonoaudiólogo del Escalafón "A", Grado 10 ", para el departamento de Montevideo.

2º.- Aprobar el ordenamiento final resultante de dicho llamado que luce a fojas 53 de obrados.

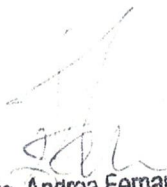
3º.- Remitir a División Gestión Humana para su conocimiento y prosecución del trámite.

Dra. María Laura Dalgarrondo
Pro-Secretaria


mjs

Dra. Mtra. Graciela Fabeyro
Directora General

CEDULA	Entrevista	Tema Cuestionario	Total Oposición	Méritos	Total
4377304-6	9	35	44	3	47
4790176-6	8	30	38	1	39
4726871-8	10	22	32	7	39
2532474-2	7	25	32	7	39



Lic. Psic. Andrea Fernandez Majul
Inspección Nac. Ed. Especial



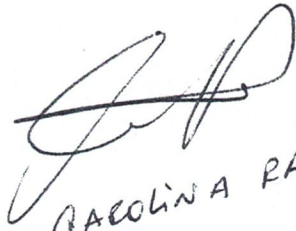
TIA... BARRIA BARRIA
Andrea...
CRIP

ELIMINADOS

CEDULA	PUNTAJE HASTA 10	Tema Cuestionario	Total
4473758-0	8	13,5	21,5
4841939-2	9	19	28
4869889-1	8	11,5	19,5



ic Psic. Andrea Fernandez Majul
Inspección Nac. Ed. Especial



CAROLINA RAMIREZ



T.I.A.P. MARIANA GARCIA
Analista de Gestión Humana